



FISCALÍA ESPECIALIZADA EN
COMBATE A LA CORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO

Nombre del Medio de Verificación: Actas de comités generadas y firmadas por los integrantes del comité, generadas por la Dirección de Administración y Finanzas

Clave y nombre de la Dependencia: 4109-Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo.

Programa Presupuestario: M012 - Gestión y Apoyo Institucional.

Resumen narrativo del nivel reportado: F.P.C01.A01 – Atención a las unidades para su proceso archivístico.

Indicador: CO1A01 – Número de Sesiones de Comité.

Método de Cálculo: (Número de sesiones de Comité realizadas / Número de sesiones de Comité programadas) × 100

Trimestre reportado: Segundo Trimestre del 2026

Liga de Publicación del Medio de Verificación: Disponible en el link: <https://www.feccqroo.gob.mx/medios-de-verificacion/> en la sección Información pública, apartado indicadores de desempeño, Segundo Trimestre.

Unidad Responsable del Indicador: 4109-1409-Dirección de Administración y Finanzas de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo.

Datos de las Variables reportadas

Numerador: Número de sesiones de Comité realizadas

Denominador: Número de sesiones de Comité programadas

Calendario Programado SIPPRES							
Variable	TRIMESTRE II						META
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	
Numerador	0	0	0	0	0	2	2
Denominador	1	1	1	1	1	2	2
Calendario ejecutado							
Variable	TRIMESTRE II						Resultado Logrado
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	
Numerador	0	0	0	0	0	2	2
Denominador	1	1	1	1	1	2	2



DISTRITO SUR. CALLE CIRCUITO CAMPESTRE NÚMERO 18, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE CODIGO POSTAL 77030, CIUDAD CHETUMAL, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO.



FECCQROO



FECC_QROO



Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Quintana Roo



feccqroo



FISCALÍA ESPECIALIZADA EN
COMBATE A LA CORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO

Descripción de los resultados:

Durante el semestre que se informa se llevaron a cabo **dos sesiones de trabajo** relacionadas con el proceso archivístico de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo (FECCQROO), mismas que se encontraban programadas para el periodo comprendido de enero a junio de 2026. Con ello, se alcanzó un **cumplimiento del 100 % de la meta establecida**, obteniendo una semaforización en **rango verde** conforme a los parámetros de evaluación institucional.

Las sesiones de trabajo tuvieron como propósito fortalecer la gestión documental y la administración de archivos de la Fiscalía, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 6° y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley General de Archivos y la Ley de Archivos del Estado de Quintana Roo, contribuyendo al adecuado manejo, organización, conservación y disposición documental, en apego a los principios de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública.

Sesión de trabajo del 12 de febrero de 2026. Se presentó el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) correspondiente al ejercicio 2026, documento rector que establece las acciones, estrategias y actividades para fortalecer el Sistema Institucional de Archivos de la Fiscalía. Como resultado de la sesión, se elaboró el acta de acuerdos correspondiente, en la que quedaron asentados los compromisos y acciones derivadas de la reunión.

Sesión de trabajo del 29 de junio de 2026. Se presentaron para su análisis y validación los nuevos formatos de transferencia documental al Archivo de Concentración, así como el Cuadro General de Clasificación Archivística de la



DISTRITO SUR. CALLE CIRCUITO CAMPESTRE NÚMERO 18, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE CODIGO POSTAL 77030, CIUDAD CHETUMAL, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO.



FECCQROO



FECC_QROO



Fiscalía Especializada en Combate
a la Corrupción de Quintana Roo



feccqroo



FISCALÍA ESPECIALIZADA EN
COMBATE A LA CORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO

Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo. Posteriormente, dichos instrumentos serían sometidos a consideración de las personas integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos para su aprobación. Como evidencia del desarrollo de la sesión, se elaboró la minuta de trabajo correspondiente, en la que se documentaron los temas abordados, las observaciones formuladas y los acuerdos adoptados.

ATENTAMENTE



LIC. EDGAR MAURICIO ZAPATA BOJÓRQUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA FISCALÍA
ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

Tipo de Evidencia:

Actas de comités generadas y firmadas por los integrantes del Comité de Archivo.



DISTRITO SUR. CALLE CIRCUITO CAMPESTRE NÚMERO 18, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE CODIGO POSTAL 77030, CIUDAD CHETUMAL, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO.



FECCQROO



FECC_QROO



Fiscalía Especializada en Combate
a la Corrupción de Quintana Roo



feccqroo



FISCALÍA ESPECIALIZADA EN
COMBATE A LA CORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO

MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO

Presentación de la propuesta y, en su caso, aprobación de los nuevos formatos de transferencia documental al Archivo de Concentración, así como del Cuadro General de Clasificación Archivística de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo.

Fecha: 29 de junio de 2026

Hora de inicio: 11:00 hrs.

Lugar: Oficina de la Dirección de Administración y Finanzas ubicada en las instalaciones de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, Distrito sur.

1.- Lista de Asistencia

Nombre y Cargo del Servidor Público	Cargo como integrante del grupo interdisciplinario
Lic. Miguel Ángel Mena López. Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Archivo.	Presidente del Grupo Interdisciplinario y Coordinador de archivos.
Lic. Edgar Mauricio Zapata Bojórquez. Dirección de Administración y Finanzas	Vocal e Integrante Permanente del Grupo Interdisciplinario y representante del área de Planeación y/o mejora continua;
Lic. Ramiro Mata Cruz, Analista Especializado.	Vocal e Integrante Permanente del Grupo Interdisciplinario y representante del área de tecnologías de la información.

2. Orden del Día

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 3.- Presentación de los nuevos formatos de transferencia documental al Archivo de Concentración y del Cuadro General de Clasificación Archivística de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo.
- 4.- Análisis y en su caso, aprobación de los nuevos formatos de transferencia documental y del Cuadro General de Clasificación Archivística.
- 5.- Lectura de acuerdos.
- 6.- Clausura de la reunión de trabajo.



DISTRITO SUR. CALLE CIRCUITO CAMPESTRE NÚMERO 18, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE CODIGO POSTAL 77030, CIUDAD CHETUMAL, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO.



FECCQROO



FECC_QROO



Fiscalía Especializada en Combate
a la Corrupción de Quintana Roo



feccqroo



FISCALÍA ESPECIALIZADA EN
COMBATE A LA CORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO

3. Presentación de los nuevos formatos de transferencia documental al Archivo de Concentración y del Cuadro General de Clasificación Archivística de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo.

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 11:00 horas del día 29 de junio de 2026, reunidos en las oficinas de la Dirección de Administración y Finanzas de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo, Distrito Sur, dio inicio la reunión de trabajo entre el Coordinador de archivos. Lic. Miguel Ángel Mena López. Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Archivo, el Lic. Edgar Mauricio Zapata Bojórquez, Director de Administración y Finanzas y el Lic. Ramiro Mata Cruz, Analista Especializado, representante del área de tecnologías de la información, con la finalidad de conocer los nuevos formatos, determinar si son propicios para dar cumplimiento a lo que estable la normatividad aplicable, y presentarlos en sesión ordinaria ante todos los integrantes del grupo interdisciplinario de archivos (GIA).

Exposición de Motivos

La persona responsable del Área Coordinadora de Archivos presentó los nuevos formatos de transferencia documental, explicando que su actualización tiene como finalidad homologar el procedimiento de transferencia primaria, fortalecer el control documental y facilitar la correcta identificación de los expedientes que serán remitidos al Archivo de Concentración.

Asimismo, explicó la estructura de los formatos, los datos obligatorios para su llenado y los beneficios que representa su implementación para las unidades administrativas, así como su Marco Normativo y Fundamento Legal.

La gestión documental y la administración de los archivos de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo se sustentan en un conjunto de disposiciones jurídicas que regulan la organización, conservación, administración, clasificación, valoración y destino final de los documentos públicos, garantizando su adecuada preservación, disponibilidad y acceso.

I. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: En sus artículos 6° y 16 reconoce el derecho de acceso a la información pública, la protección de datos personales y la obligación de las instituciones públicas de organizar y conservar sus archivos como elementos indispensables para garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y el ejercicio de los derechos de la ciudadanía.



DISTRITO SUR. CALLE CIRCUITO CAMPESTRE NÚMERO 18, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE CODIGO POSTAL 77030, CIUDAD CHETUMAL, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO.



FECCQROO



FECC_QROO



Fiscalía Especializada en Combate
a la Corrupción de Quintana Roo



feccqroo



FISCALÍA ESPECIALIZADA EN
COMBATE A LA CORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO

II. Ley General de Archivos: Establece las bases y principios para la organización y conservación homogénea de los archivos de los sujetos obligados, así como la integración y funcionamiento de los Sistemas Institucionales de Archivos, definiendo los instrumentos de control y consulta archivística que deben elaborar las instituciones públicas.

III. Ley de Archivos del Estado de Quintana Roo: Ordenamiento jurídico que regula la organización, administración, conservación y preservación de los archivos de los sujetos obligados en la entidad. Asimismo, establece la integración y funcionamiento del Sistema Estatal de Archivos y determina las obligaciones de las instituciones públicas para garantizar una adecuada gestión documental.

4.- Análisis y en su caso, aprobación de los nuevos formatos de transferencia documental y del Cuadro General de Clasificación Archivística.

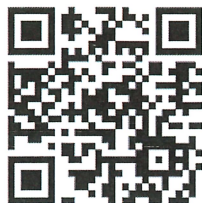
Las personas integrantes realizaron diversas observaciones y formularon comentarios encaminados a fortalecer los formatos, mismos que fueron atendidos durante la reunión.

Se dejó claro que, con fundamento en la legislación archivística aplicable, la Fiscalía Especializada deberá mantener actualizados los siguientes instrumentos:

- Cuadro General de Clasificación Archivística.
- Catálogo de Disposición Documental.
- Inventarios Documentales.
- Guía de Archivo Documental.
- Formatos de Transferencia Primaria y, en su caso, Secundaria.

La elaboración, actualización y aplicación de estos instrumentos permitirá fortalecer la gestión documental, garantizar la adecuada conservación de los documentos, facilitar su localización y consulta, así como dar cumplimiento a las obligaciones legales en materia archivística, transparencia y rendición de cuentas.

El coordinador de Archivo preguntó si existían asuntos generales por tratar, no habiendo intervenciones adicionales, se dio por agotado este punto del Orden del Día.



DISTRITO SUR. CALLE CIRCUITO CAMPESTRE NÚMERO 18, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE CODIGO POSTAL 77030, CIUDAD CHETUMAL, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO.



FECCQROO



FECC_QROO



Fiscalía Especializada en Combate
a la Corrupción de Quintana Roo



feccqroo



FISCALÍA ESPECIALIZADA EN
COMBATE A LA CORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO

5. Lectura de Acuerdos

Acuerdo GI-01/2026

Se aprueba por unanimidad el orden del día de la presente reunión de trabajo en materia de Archivos de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo.

Acuerdo GI-02/2026

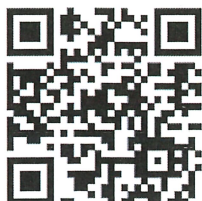
Se tienen por presentados los nuevos formatos de transferencia documental al Archivo de Concentración, elaborados por el Área Coordinadora de Archivos, para su aplicación en las unidades administrativas de la Fiscalía.

Acuerdo GI-03/2026

Se aprueba la presentación de los formatos de transferencia documental de Archivo de Concentración y el Cuadro General de Clasificación Archivística ante los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo, mediante sesión ordinaria.

6. Clausura de la reunión de trabajo.

No existiendo más asuntos que tratar, el Lic. Miguel Ángel Mena López, jefe de Departamento de Recursos Materiales y Archivo, y presidente del Grupo Interdisciplinario de Archivo, agradeció la participación de las personas integrantes y declaró formalmente clausurada la reunión, siendo las 12:40 horas del mismo día 29 de junio de 2026.



DISTRITO SUR. CALLE CIRCUITO CAMPESTRE NÚMERO 18, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE CODIGO POSTAL 77030, CIUDAD CHETUMAL, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO.



FECCQROO



FECC_QROO



Fiscalía Especializada en Combate
a la Corrupción de Quintana Roo



feccqroo



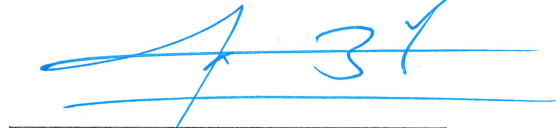
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN
COMBATE A LA CORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO

Firmas



Lic. Miguel Ángel Mena López.

Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Archivo.
Presidente del Grupo Interdisciplinario y Coordinador de archivos.



Lic. Edgar Mauricio Zapata Bojórquez.

Director de Administración y Finanzas
Vocal e Integrante Permanente del Grupo Interdisciplinario y
Representante del Área de Planeación y/o mejora continua.



Lic. Ramiro Mata Cruz,
Analista Especializado.

Vocal e Integrante Permanente del Grupo Interdisciplinario y
Representante del Área de Tecnologías de la Información.

La presente hoja forma parte de la minuta de reunión de trabajo:
Aprobación de los nuevos formatos de transferencia documental al Archivo de Concentración, así
como del Cuadro General de Clasificación Archivística de la Fiscalía Especializada en Combate a
la Corrupción del Estado de Quintana Roo.

Fecha 29 de junio del 2026.



DISTRITO SUR. CALLE CIRCUITO CAMPESTRE NÚMERO 18, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE CODIGO
POSTAL 77030, CIUDAD CHETUMAL, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO.



FECCQROO



FECC_QROO



Fiscalía Especializada en Combate
a la Corrupción de Quintana Roo



feccqroo



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS (GIA) DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



FISCALÍA ESPECIALIZADA EN
COMBATE A LA CORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO

01/2026

En la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco, del Estado de Quintana Roo, siendo las trece horas, del día 12 de febrero del año 2026, se encuentran reunidos en las oficinas de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo, ubicada en Calle Circuito Campestre No. 18, Fraccionamiento Campestre, C.P. 77030, con el objeto de celebrar la Primera sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de esta ciudad capital, en relación se nombra a los siguientes servidores públicos: Lic. Oscar Ascencio Retolaza, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, Visitaduría y Derechos Humanos y Vocal e Integrante Permanente del Grupo Interdisciplinario, Lic. Edgar Mauricio Zapata Bojórquez, Director de Administración y Finanzas y Vocal e Integrante Permanente del Grupo Interdisciplinario, Lic. Miguel Ángel Mena López, Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Archivos y Presidente del Grupo Interdisciplinario, Lic. Ramiro Mata Cruz, Analista Especializado, Vocal e Integrante Permanente del Grupo Interdisciplinario, a la Lic Ana Rosa Ku Puc, Jefa de Oficina de Información Pública, Vocal e Integrante Permanente del Grupo Interdisciplinario, la Lic. Estefanía Caro Farah, Titular del Órgano Interno de Control de la Fiscalía Especializada, en Carácter de Asesora del Grupo Interdisciplinario; así mismo a los titulares de las unidades administrativas de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo, todas y todos ellos reunidos en términos de lo establecido por los artículos 1,4 fracción XXXV; 11, fracción V; 13; 14; 28, fracción IV, VIII y los artículos 50 al 59 de la Ley General de Archivos, que establecen las obligaciones de los sujetos en la materia; se levanta la presente acta de la primera sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos, con el objeto de cumplir con las disposiciones detalladas en los numerales antes citados del Grupo Interdisciplinario de esta Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del presente ejercicio 2026, desarrollándose de la siguiente manera.

ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de bienvenida a cargo del Lic. Edgar Mauricio Zapata Bojórquez, Director de Administración y Finanzas;
2. Pase de lista de los convocados;
3. Declaratoria de Quórum legal;
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
5. Presentación y, en su caso aprobación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2026;
6. Presentación y, en su caso aprobación de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de la Fiscalía Especializada en combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo;
7. Asuntos generales;
8. Lectura de Acuerdos;
9. Clausura de la sesión, a cargo del Lic. Edgar Mauricio Zapata Bojórquez, Director de Administración y Finanzas;
10. Toma de Fotografía



DISTRITO SUR. CALLE CIRCUITO CAMPESTRE NÚMERO 18, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE CODIGO POSTAL 77030, CIUDAD CHETUMAL, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO.



FECCQROO



FECC_QROO



Fiscalía Especializada en Combate
a la Corrupción de Quintana Roo



feccqroo



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS (GIA) DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Primero. – Apertura de la sesión. Bienvenida a los asistentes y apertura de la sesión por parte del Lic. Edgar Mauricio Zapata Bojórquez, Director de Administración y Finanzas de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

Segundo. – Pase de Lista de Asistencia. Se procede al pase de lista de los servidores públicos integrantes del Grupo Interdisciplinario de Fiscalía Especialista en Combate a la Corrupción, encontrándose presente cada uno de ellos, mismos que quedaron mencionados en el proemio de la presente acta verificando la existencia del quorum legal, se declaró formalmente la sesión.

Tercero. – Declaratoria de Quórum legal. Concluido el pase de lista, se pasa al siguiente punto del orden del día declaratoria del Quórum legal a cargo del Lic. Miguel Ángel Mena López, Jefe de Recursos Materiales y Archivos y Coordinador de Archivo de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

Cuarto. – Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. el Lic. Miguel Ángel Mena López, Jefe de Recursos Materiales y Archivos y Coordinador de Archivos de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, dio lectura al orden del día, y requirió la validación de los participantes de la sesión, quienes manifestaron su aprobación de forma unánime.

Quinto. – Presentación y aprobación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2026, a cargo del Lic. Miguel Ángel Mena López, Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Archivos y Coordinador de Archivos de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, el cual tiene como objetivo fortalecer la organización, conservación, administración y preservación de los archivos de este órgano autónomo, así como dar continuidad a las acciones de mejora en la gestión documental.

Sexto. – Presentación y aprobación de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario, a cargo del Lic. Miguel Ángel Mena López, Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Archivos y Coordinador de Archivos. Dichas reglas tienen por objeto establecer atribuciones, responsabilidades y mecanismos de funcionamiento, con el fin de garantizar la adecuada valoración documental, disposición documental y demás procesos técnicos archivísticos conforme a la normativa vigente.

Séptimo. – Asuntos generales. En desahogo del siguiente punto del Orden del día, el Lic. Miguel Ángel Mena López, Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Archivos y Coordinador de Archivos de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, consultó a los Integrantes de este Grupo Interdisciplinario si tenían Asuntos Generales que comentar, por lo que en el uso de la voz:



DISTRITO SUR. CALLE CIRCUITO CAMPESTRE NÚMERO 18, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE CODIGO POSTAL 77030, CIUDAD CHETUMAL, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO.



FECCQROO



FECC_QROO



Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Quintana Roo



feccqroo



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS (GIA) DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO

Octavo . – Acuerdos En el desahogo del Octavo Punto del Orden del día, el Lic. Miguel Ángel Mena López, Jefe de recursos materiales y archivos y Coordinador de Archivos de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, expuso los acuerdos generados en la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario.

ACUERDO FECC/QROO/DAF/SA/DRMA/S.O/0001/2026: Los Integrantes del Grupo Interdisciplinario, aprobaron el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2026 de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

ACUERDO FECC/QROO/DAF/SA/DRMA/S.O/0002/2026: Los Integrantes del Grupo Interdisciplinario, aprobaron las **Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.**

Noveno. – Clausura de la sesión, a cargo del Lic. Edgar Mauricio Zapata Bojórquez, Director de Administración y Finanzas de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción. Agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar al respecto, se agradece la presencia de los asistentes y se declara clausurada la sesión, levantándose la presente acta, siendo las catorce horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce de sus 4 fojas, los que en ella intervinieron, para los efectos legales pertinentes.

Décimo. – Finalmente, como Décimo Punto del orden del día, Lic. Miguel Ángel Mena López, Jefe de Recursos Materiales y Archivos y Coordinador de Archivo de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, invita a los asistentes a reunirse para la toma de fotografía oficial.



DISTRITO SUR. CALLE CIRCUITO CAMPESTRE NÚMERO 18, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE CODIGO POSTAL 77030, CIUDAD CHETUMAL, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO.



FECCQROO



FECC_QROO



Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Quintana Roo



feccqroo



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS (GIA)
DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A
LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**



FISCALÍA ESPECIALIZADA EN
COMBATE A LA CORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO

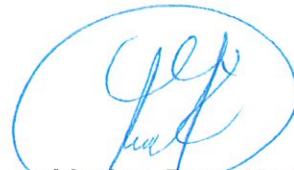
FIRMAS

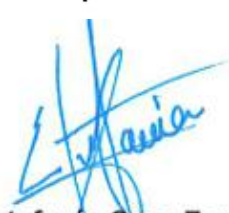

Lic. Oscar Ascencio Retolaza
Titular de la Unidad de
Asuntos Jurídicos, Visitaduría
y Derechos Humanos, Vocal e
Integrante Permanente del
Grupo Interdisciplinario.


Lic. Edgar Mauricio Zapata Bojórquez
Director de Administración y
Finanzas, Vocal e Integrante
Permanente del Grupo
Interdisciplinario.


Lic. Miguel Ángel Mena López
Jefe de Departamento de
Recursos Materiales y
Archivos, Presidente del
Grupo Interdisciplinario


Lic. Ramiro Mata Cruz
Analista Especializado Vocal e
Integrante Permanente del Grupo
Interdisciplinario.


Lic. Ana Rosa Ku Puc
Jefa de Oficina de Información
Pública, Vocal e Integrante
Permanente del Grupo
Interdisciplinario.


Lic. Estefanía Caro Farah
Titular del Órgano Interno de Control
de la Fiscalía Especializada, en
Carácter de Asesora del Grupo
Interdisciplinario

La presente hoja de firmas es parte integral del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, llevada a cabo el día 12 de febrero del 2026.



DISTRITO SUR. CALLE CIRCUITO CAMPESTRE NÚMERO 18, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE CODIGO
POSTAL 77030, CIUDAD CHETUMAL, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO.



FECCQROO



FECC_QROO



Fiscalía Especializada en Combate
a la Corrupción de Quintana Roo



feccqroo